

informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 4 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Jesús M.ª Arechavala Bilbao.—608.

ÍCARO 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Capitán Arenas, 1, el día 12 de febrero de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la sociedad gestora de la sociedad.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria de la sociedad y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores y/o Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Barcelona, 2 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.—194.

INDUSTRIAS DERIVADAS DEL OLIVO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Adolfo Rodríguez Jurado, número 16, 2.º D, de Sevilla, el próximo día 27 de febrero de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y para el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2006.

Cuarto.—Facultación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A fin de dar cumplimiento a lo prevenido por la Ley, se hace saber a los señores accionistas que estarán a su disposición en la sede social con la antelación debida, todos aquellos documentos que se someten a la aproba-

ción de la Junta. Igualmente, podrán solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.—El Administrador único, Francisco Gallego Núñez.—74.713.

INVERFUNDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

El accionista único de la sociedad, ejerciendo las competencias de la Junta General, acordó el pasado día 27 de noviembre de 2006 la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, nombrando liquidador y aprobando el siguiente balance inicial y final de liquidación. A continuación se transcribe dicho Balance a los efectos de lo establecido en el artículo 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Balance de situación al 30-11-2006:	
	Euros
Activo:	
Gastos de establecimiento.....	17.628,42
Inmovilizaciones Materiales.....	7.941.176,39
Inmovilizaciones Financieras.....	4.207,16
Deudores.....	310.930,67
Tesorería.....	604.934,78
Total activo.....	8.878.877,42
Pasivo:	
Capital suscrito.....	9.010.000,00
Pérdidas y Ganancias.....	-131.122,58
Total pasivo.....	8.878.877,42

Pamplona, 5 de enero de 2007.—El Liquidador Único, D. José Luis Osaba Roncal.—624.

INVERSIONES H. COBOS, S. L. (Sociedad absorbente)

IMPOREXTRAN QUÍMICA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que la Junta General de Socios de Inversiones H. Cobos Sociedad Limitada y la Junta General de Socios de Imporextran Química, Sociedad Limitada, celebradas el 28 de diciembre de 2006, aprobaron por unanimidad su fusión, por absorción de la última por la primera, mediante la incorporación en bloque de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida.

La fusión se ejecutará en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión formulado por la administración de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adaptados y del Balance de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Castelldefels, 29 de diciembre de 2006.—Alejandro Cobos Climent, Administrador único de Inversiones H. Cobos, Sociedad Limitada, y Administrador solidario de Imporextran Química, Sociedad Limitada.—357.

2.ª 9-1-2007

J. SAN JOSÉ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en

Madrid, calle Serrano número 3, el día 13 de febrero de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de febrero de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe y acuerdo, en su caso, sobre las auditorías solicitadas por un accionista.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores.

Sexto.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación, en su caso, del artículo 17 de los Estatutos Sociales, con el objeto de incluir la retribución del Consejo de Administración de la sociedad.

Octavo.—Modificación de los artículos 10, 11 y 18 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el fin de adaptarlos a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 29 de diciembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan San José Serrenes.—204.

LABRANDERO E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta extraordinaria de socios

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca Junta extraordinaria de socios, a celebrar el próximo día 6 de febrero de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo doce de los estatutos de la sociedad en lo referente al régimen de mayorías.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, advirtiéndose a los señores accionistas que pueden solicitar la entrega de los mismos de forma gratuita.

Majadahonda, 26 de diciembre de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Angeles Labrandero Labrandero.—74.668.